



La cifra de atenciones llevadas a cabo por la tarde en Igunea ha pasado de 718 en 2021 a 927 en 2022

Con el fin de ayudar en la conciliación, el objetivo de la ampliación horaria ha sido ofrecer un servicio más amplio a la ciudadanía, en especial a quienes no pueden acudir por la mañana

Al mismo tiempo, el Ayuntamiento desea recordar a la ciudadanía el servicio de su sede electrónica, ampliando la posibilidad de realizar trámites en cualquier momento y lugar

Se cumplen dos años de la apertura por la tarde de la oficina de

información y atención ciudadana. Según tenía previsto el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Beasain en su plan de legislatura, en el marco de las mejoras continuas de los servicios que se ofrecen a la ciudadanía, Igunea u oficina de acogida ciudadana abrió sus puertas los martes, miércoles y jueves por la tarde el 11 de enero de 2021.

En estos dos años, el número de personas atendidas ha ido creciendo gracias a la ampliación del horario. Durante los 98 días de apertura vespertina de Igunea en 2021 se ofrecieron 719 servicios de atención. En 2022, en 96 días fueron 927 atenciones. Concretamente 218 más, lo cual supone un incremento del 30,3%. Esto pone de manifiesto que la prestación del servicio por la tarde facilita a muchas personas poder realizar gestiones o solicitudes en el Ayuntamiento y que la decisión adoptada en consecuencia está ofreciendo resultados positivos.

Un servicio más amplio a favor de la conciliación

La ampliación horaria de este servicio municipal facilitará a la ciudadanía conciliar mejor su vida personal. En Igunea, además de poder realizar todo tipo de trámites relacionados con el Ayuntamiento, se puede acceder a cualquier tipo de información municipal.

Entre otras cosas, se puede recibir información sobre servicios, infraestructuras y recursos municipales. También se pueden realizar solicitudes sencillas como empadronamientos, certificados, inscripciones, etc. Registro de entrada de documentos, documentos oficiales, iniciativas, reclamaciones, solicitudes de subvención, solicitudes de licencia, etc. Domiciliaciones, copias de recibos y, en su caso, contactar con otros departamentos municipales.

En el horario habitual, la oficina está abierta de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas y los martes, miércoles y jueves de 15:00 a 18:00 horas. Se puede contactar llamando al 943 028050 o escribiendo al correo electrónico [Esta dirección de correo electrónico está siendo protegida contra los robots de spam. Necesita tener JavaScript habilitado para poder verlo..](#) Igunea se encuentra en la planta baja del Ayuntamiento, bajo la plaza.

Sede Electrónica

Gracias a las nuevas tecnologías ya no es imprescindible la presencialidad, al menos para gestionar los innumerables trámites que se quieren realizar con el Ayuntamiento. En el apartado de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Beasain www.beasain.eus se pueden realizar solicitudes de información del padrón, pagos de multas, solicitudes de ayuda de bienestar social, solicitudes de tarjeta de residente OTA, etc. desde casa o desde cualquier lugar.